

## EL ERARIO MUNICIPAL

### HACIA LA VERDAD

Convocada por el Alcalde se celebró el miércoles último una reunión importantísima en el Ayuntamiento. Ante los presidentes de comisiones, jefes de minorías, altos funcionarios de la Casa y representantes de las sociedades de empleados municipales, expuso el Alcalde, con toda claridad y exactitud, cuál es el estado del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento—vino a decir—vive una vida lánguida cuando debe ser próspera. Valencia tiene capacidad contributiva suficiente para que estén bien atendidos los servicios públicos. Con los ingresos votados en presupuestos, si se hacen efectivos, hay bastante para cubrir todas las atenciones municipales con relativa holgura. ¿Por qué se ve la ordenación de pagos en situación angustiosa? Porque no se recauda bastante, porque se recauda poco, mal y tarde. En el Ayuntamiento existe la mala tradición de no recaudar. El papel atrasado de arbitrios de aguas, de alcantarillado, de carruajes, de motores, de inspección y vigilancia, de obras, de solares, de bebidas, de inquilinatos, etc., importa millones de pesetas. Los expedientes de arbitrios extraordinarios, que representan un buen ingreso, se tramitan con lentitud. El nuevo impuesto de «plus valías», que en las grandes capitales constituye una abundante fuente de recaudación, no ha producido nada aún al Ayuntamiento de Valencia. Semejante estado no puede continuar; si seguimos así viene el retraso más lamentable en los pagos; si se acelera la recaudación de todos los arbitrios pendientes, el Municipio podrá hacer frente a todas las necesidades que crea la vida moderna.

Esto dijo en síntesis el Alcalde, y aún añadió más. Añadió que no quería limitarse a señalar los males, que quería exponer también los remedios que, a su juicio, debían aplicarse. Los remedios que el Alcalde propuso fueron íntegramente aprobados por todos los presentes, tanto por los concejales como por los funcionarios.

La reunión, pues, tuvo un sentido de impulso, de acicate, de vivificación. Fue un tónico para la vida municipal. Indicó el Alcalde los peligros de la apatía y señaló orientaciones y caminos para lograr el fortalecimiento.

Sin embargo, algún colega tomó de la reunión la parte sombría nada más, y en términos apocalípticos sintetizó el resultado de lo ocurrido con estas palabras: «Hacia el desastre».

Esto ha producido cierta alarma en la opinión, que no está justificada queremos nosotros decir, diciendo: «Hacia la verdad».

El Alcalde, con muy buen sentido, anunció un mal «a tiempo» (ya lo dijo él) y pretendió evitarlo. De la profecía que trata de conjurar el peligro de la enfermedad, al mal irremediable, ya existe una distancia grande; pero aún es mayor la que separa a la profecía de la partida de defunción.

No hay derecho a perjudicar con apreciaciones infundadas el crédito del Ayuntamiento de Valencia. Con todos sus defectos, es nuestro Municipio el mejor administrado de España y el que tiene más alto y más firme su crédito. Y así ha de continuar, y para que continúe realizó un esfuerzo loable el señor Samper.

El Alcalde es un hombre sincero. Acostumbra a decir siempre la verdad y a producirse de más extremada rectitud. Si no lo hiciera así defraudaría la confianza que en él tiene depositada nuestro Partido. Su rectitud le induce a querer que el Ayuntamiento venga para todos paredes de cristal; por eso convocó a la Prensa a la reunión celebrada.

Peró un hombre así tiene derecho a que...

sus actos sean bien interpretados. Si se trata de un político ducho en ardid y trapa, de los que sólo muestran al público las facetas agradables de las cosas, podría pensarse que detrás de la reunión celebrada había grandes males que amenazaban con la próxima ruina del Ayuntamiento. Tratándose del señor Samper, no tiene el vehemente deseo de recaudar para el bien de su ciudad y soldada la ayuda y el esfuerzo de todos. El señor Samper recaudó en el último ejercicio más de diez millones de pesetas, cifra recaudatoria no alcanzada aún por ningún Ayuntamiento. Sabe, sin embargo, que las necesidades de la vida urbana, especialmente después de los aumentos de sueldo a los empleados, han crecido extraordinariamente y cree que se debe recaudar más aún, y como estima que existen «medios» para ello, por eso fuerza al Ayuntamiento, concejales y funcionarios, a que estimulen los ingresos.

La bancarrota es cosa muy distinta. En una casa, en cualquiera empresa, sea pequeña o grande, no existe bancarrota más que cuando el pasivo es superior al activo.

¿Ocurre esto en el Ayuntamiento de Valencia? No. Si se mira la deuda municipal representada por las obligaciones de los empréstitos, vemos que es insignificante comparada con la fuerza económica de la Corporación. Calculad el valor no ya de las calles y plazas, sino el de los paseos, los grandes edificios municipales, la Casa Consistorial, el Palacio en la Exposición, los Mercados, la Lonja, los Mataderos, las Escuelas, los solares, el material inmenso de todos sus servicios y pondré en relación este valor con los veinte a veinticinco millones que apenas suponen su Deuda, y veréis cómo puede representar un tanto por ciento del considerable capital de la ciudad.

Pues en lo que afecta a los presupuestos municipales, es decir, a las partidas de ingresos y gastos, tampoco el pasivo es superior al activo, porque los ingresos consignados en presupuestos pueden hacerse efectivos, mientras los gastos no alcanzan nunca la cantidad calculada, pues todos los años son numerosas las partidas que se anulan por no haber tenido aplicación.

Se dirá que los presupuestos suelen liquidarse con déficit. Es verdad, pero ello no significa que el pasivo supera al activo, sino que la Corporación no puso el interés debido en hacer efectivos todos los ingresos de que dispone.

Este mal, que es añejo, que lo padece en grado superlativo el Estado español, se ha resuelto siempre por los gobiernos y algunas veces por el Ayuntamiento de Valencia, emitiendo papel. Véase si no nuestro papel de Resultas y los Bonos de la ciudad de Valencia.

El Alcalde, señor Samper, no ha querido proponer ese medio a sus compañeros de Consistorio, mientras tenga la esperanza de que existen otros más adecuados y ventajosos para el interés público. El Alcalde cree que hay muchos ingresos pendientes que no se realizan por lentitudes burocráticas, por atonías tradicionales, y mostrándose digno del prestigio de que goza, ha hecho lo que debía: despertar las actividades municipales, producir en la opinión el sentimiento de que es preciso pagar puntualmente las cargas del Ayuntamiento, compeler a concejales y funcionarios a que se fuerce la recaudación en los términos que corresponde a la capacidad contributiva de Valencia.

¿Es esto ir a la catástrofe? Esto es iniciar el camino de la verdad y de la regeneración municipal; es tener vivo y despierto el sentido de la responsabilidad del cargo, por lo cual sólo placemes y alientos merece para que tenga el estímulo necesario para proseguir su obra.

Algunos dicen que el jefe de la vigilancia va bien encaminado, juzgamos practicable el extremo de no permitir a nadie la entrada en el callejón quince minutos antes de la hora anunciada para comenzar la corrida. Eso únicamente podría decretarse cuando se le dijera al espectador: «Pasada esa hora, se dirigirá usted a su barrera o contrabarrera por tal o cual sitio.» Y como eso no puede ser, procede aclarar el punto, diciendo que se prohibirá la entrada en el callejón en el momento que empiece el paseo de las cuadrillas y hasta que haya sido muerto el primer toro.

Porque no creemos que el señor Casal pretenda impedir que entre en el callejón aquel que se retrase unos minutos en ocupar una localidad, que le cueste un ojo de la cara.

De la Alcaldía

El señor Samper manifestó ayer que había suspendido de empleo y sueldo a un interventor aforador, por irregularidades en el servicio. Dijo también el Alcalde que había recibido una carta, en la que se le comunicaba que no es cierto lo del trust de los adquirentes, pues éstos serán facilitados a la Corporación municipal al mismo precio que hasta ahora.

La Alcaldía, a fin de causar las menos molestias posibles al vecindario en lo que afecta a la recogida de basura, ha dispuesto que en las casas dotadas de vertederos colectivos, entren los obreros municipales a recoger los recipientes de la basura, para vadarlos en los carros y volver a dejar dichos recipientes en los citados vertederos.

## El cerdo ha aumentado de precio.

Confesamos que lo ignorábamos, pues de otra suerte, antes hubiéramos llamado la atención de las autoridades: los industriales tocineros han aumentado en cuarenta céntimos el precio del kilo de cerdo; y lo han hecho sin autorizarlo la Junta provincial de Subsistencias ni menos la Alcaldía.

Una comisión del gremio visitó el día 4 del corriente al Alcalde accidental, señor Coscollá, para expresarle que se veían en la necesidad de aumentar el precio de la carne, porque también costaban las reses más caras. Replicó el señor Coscollá que en manera alguna consentiría el aumento, y los «canaleros» salieron tranquilamente del despacho del Alcalde: tres días después, el 7 del actual, aumentaron los precios, y tan campantes.

Si la Junta de Subsistencias existe y sirve para algo, llamamos su atención sobre el caso; y si nada puede hacer en defensa del vecindario, disuélvase y que nos suban otros cuarenta céntimos el kilo de carne de cerdo.

## DE PARÍS

### «De los amigos, Dios me guarde...»

Monsieur Emmanuel Brouse, diputado francés, es un gran amigo de España, de Cataluña, sobre todo—y no soy yo quien distingo Cataluña de España—. Tan gran amigo, que el libro antiespañol que publicaban los voluntarios catalanes de la Legión extranjera durante la guerra, le llamaba «nuestro» diputado. Como «monsieur» Brouse no protestó, forzoso es convenir en que le había el título. Durante la guerra, «monsieur» Brouse pasaba con frecuencia la frontera para ir a visitar a sus amigos catalanes de Barcelona y sus alrededores, que solían invitarle a fiestas y manifestaciones que no por ser francófilas dejaban de ser eminentemente antiespañolas, a tal punto, que el Gobierno español se creyó obligado a dispensarle de que atravesara la frontera hasta nueva orden. Como «monsieur» Brouse no protestó, y el Gobierno francés tampoco, siempre hemos creído que el único defecto de esta decisión es haber llegado con bastante retraso.

Monsieur Brouse es amigo de España, de Cataluña, sobre todo, y tiene la excelente cualidad de no olvidar. Ha llamado durante varios años sin que los fabricantes de rompecabezas pensaran en fabricar uno cuya solución fuera saber dónde nuestro amigo se encontraba. Pero, de repente, se acuerda de la barrera puesta en los Pirineos, y ahí le tienen ustedes en «L'Exportateur Français» coronándose de rosas a propósito, sin propósito y fuera de propósito.

Según «monsieur» Brouse, el pago en oro de los derechos de Aduana es una disposición reciente dictada «exclusivamente» contra Francia. La subida de los derechos arancelarios, otra disposición que el Gobierno español tenía preparada por el capricho de hacer daño a Francia, y todo cuanto se hace desde varios meses acá, es una explosión de francófilia. Por fortuna, «monsieur» Brouse no es tan rencoroso como aparenta, y no pide la movilización contra España por el hecho de haber encarecido a un apache francés escapado de Belleville. Pero todo se andará. O es uno amigo o no lo es.

Yo no conozco a «monsieur» (¿y dale?) Brouse ni pajolera falta que me hace. Sé quién es y me basta. Pero no estaría de más que nos demostrara su amistad con más comedimiento. «Monsieur» Brouse olvida que en la guerra y después de la guerra, España ha sido uno de los mayores proveedores de Francia. Por su dinero, naturalmente, pero con grave daño de los propios intereses. Sea por favorecer a Francia, sea por favorecer a cuatro docenas de logrerros españoles, lo cierto es que las fronteras se han abierto con mayor frecuencia de lo que fuera menester para dar paso a toda clase de artículos de primera necesidad. A cambio de esto, no hemos pedido sino la introducción de nuestros vinos. Y los viticultores franceses, muy patrióticos, protestaron contra la posible invasión de los caldos extranjeros. El Gobierno francés, por patriotismo, prohibió la entrada de vinos españoles, y los vinateros franceses, patrióticos en grado superlativo, continúan vendiendo el vino con beneficio de 300 por 100. Para estos señores, oponerse a la entrada de artículos extranjeros, es patriotismo, pero cuando son los españoles los que elevan las tarifas de aduanas para cosas de tan «primera necesidad» como sombreros, perfumes y perfumes, lo declaran francófilos y germanófilos. Porque ya se sabe; todo el que no haga lo que conviene a la rapacidad de ciertos productores franceses, es un vendido al oro alemán.

Me considero bastante ecuaníme para no cometer la torpeza de confundir a Francia con ciertos franceses, y lo mismo si se trata de «monsieur» Brouse que de los gritones coloniales que quieren tomar a Tánger por asalto, tengo cuidado de separar la cabeza del trigo.

Pero todo el mundo no es así. La República está entregada en manos de una oligarquía financiera que dará al traste con ella si no viene pronto quien lo remedie. Los sindicatos burgueses son más potentes que el Gobierno y que las leyes. Si el rey reina y no gobierna, lo mismo puede decirse aquí de estos gobiernos que viven de la benevolencia de los intereses creados. Yo me imagino el trabajo que debe costar a un Briand de contener los apetitos de los metalurgistas que quieren ocupar media Alemania; de los colonistas que quieren desquitarse en Marruecos de las colonias alemanas que les ha escamoteado Inglaterra; de los productores todos que tienen la mentalidad de aquel Juan Pedro Didap, cónsul de Méjico, al que me cupo la honra de hacer destituir por telegrama, por haber escrito que si España se

## negaba a consumir «las garbanzas» mejicanas, Méjico debía declararnos la guerra.

La campaña emprendida en «L'Exportateur Français» por «monsieur» Brouse es injusta, inexacta, nociva, y lleva camino de industrial, con toda la Francia comercial e industrial. Es probable que los móviles sean honrosísimos, pero quien debiera salir al paso son los representantes de España en París, es nuestro embajador, que para algo está aquí, ó debe estar. Salir al paso, entendiéndose bien, para contener las inexactitudes, porque, por lo demás, cuantos piensan con la cabeza y no con los pies, saben que España y Francia no podrán nunca estar de acuerdo en el terreno económico, a menos que España se declare pobre de solemnidad y admita tutela. Cuanto más España progrese, cuanto más produzca, cuanto más necesite mercados para sus productos, tanto más difícil será ponerse de acuerdo con una nación «eminentemente exportadora», y por ende, necesitada de que nadie le haga competencia. Aquí no se trata de mala voluntad, se trata de necesidades económicas. Francia, nación riquísima, vive de la exportación y del préstamo, que es exportación también. Su riqueza está en las necesidades ajenas. Cuanto más produzca el vecino, menos necesidad tendrá de sus productos. Por esta razón, el enriquecimiento económico de España puede tener sin cuidado a Francia; el desarrollo comercial e industrial, no. Y lo mismo ocurre con los demás países. Entre Gobierno y Gobierno, la concordia sería factísima; pero las fronteras de Francia, en lo que se refiere a la introducción de artículos extranjeros, no dependen del Gobierno, sino de los Sindicatos del comercio y de la industria, dueños del Cuerpo electoral.

Y ahí precisamente está el daño de los carifreos artículos de Emmanuel Brouse, «nuestro» diputado, como le llamaban los legionarios de «la Trincherá Catalana».

M. GARCIA RUEDA.

Nota: Este artículo no está pagado por los alemanes. Vale.

## DE ENSEÑANZA

Se ha reunido el claustro universitario, al cual el Rector señor Pastor González dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno, en su último viaje a Madrid, y que han tenido el más feliz resultado pues ya se ha recibido en este Gobierno civil la real orden señalando el 19 de Julio próximo para la subasta de las obras de cimentación y vaciado de los sótanos del edificio destinado a facultad de Medicina y Ciencias, cuyo presupuesto asciende a pesetas 249.993,42.

El claustro felicitó al doctor Pastor y González, recordando que a él se debe el que el proyecto de construcción de dicho edificio haya comenzado a ser un hecho, y le concedió un voto de gracias y de confianza por su incansable labor.

Ha tomado posesión del cargo de profesor auxiliar de Labores y Economía doméstica en la Escuela Normal de Maestros de Alicante, doña Isabel Mateos Gordon.

Ha sido nombrado vicedirector de esta Escuela Oficial de Comercio, el profesor de la misma don Ricardo Ibáñez Sánchez.

En el Rectorado se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Juan Barquero Beltrán.

El Rectorado ha expedido sus títulos de Bachiller a los señores don Luis Campos Górriz, don Manuel Aral Montesinos, don Emilio Gil Lila, don Ramón Andreu Escrivá, don Miguel Pérez Pérez y don José María Serralla Escrivá.

Hoy sábado, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes de las asignaturas siguientes:

- A las ocho de la mañana: Algebra y Trigonometría, números 41 a 80, libre; Geometría, números 1 a 40, libre; Francés, segundo, números 1 a 50, libre; Nociones de Aritmética, continuación; Geografías de Europa y España, Historia de España y Universal, por segundas convocatorias, colegiadas.
- A las diez: Latín, primero, números 61 a 116, libre, y Religión, primero, segundo y tercero, segunda convocatoria, colegiada y libre.
- A las diez y media: Historia literaria, números 1 al 61, libre.
- A las tres de la tarde: Ingreso, números 321 a 360.
- A las tres y media: Nociones de Aritmética, segunda convocatoria, colegiada y libre, y Filosofía, segunda convocatoria, colegiada y libre, no incompatibles.
- A las cuatro: Historia Natural, continuación, libre.
- A las cinco: Geografía de España, números 1 a 20, libre.
- En los días 21 y 22, a las tres de la tarde, se verificarán exámenes de ingreso, números 331 a 410 y 411 a 457, respectivamente.

## Comisión provincial

Reunido ayer este organismo, que adoptó los siguientes acuerdos: Desestimar el recurso presentado por don Vicente Espugues, secretario del Ayuntamiento de Benifayó; solicitar antecedentes en los recursos de don Ildefonso Rico, de Vallada, y don Rafael Marín, de Cartel de Berenguer; estimar una instancia de Aleira, un expediente de Oriente, Paterna y Silla, ninguno de los cuales tiene un marcado interés general.

## En cuarta plaza

### LA NIÑA

# María Sangri García

## Falleció en el día de ayer

-- A los 10 años de edad --

Sus desconsolados padres don Andrés Sangri y doña María García y demás pacientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Pizarro, 30, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. El entierro será civil.

## CRÓNICA DE MADRID

### El gran fracaso de Cierva

Lo mismo que digo una cosa, digo otra. Me molestó el discurso de Cambó sobre el proyecto de ferrocarriles, como me molestó a mí y a todo hombre de izquierdas—cuanto hace su materia política y social la cabeza visible del regionalismo catalán. Pero, hay que reconocer que, aun siendo el tal discurso la quinta esencia del conservadurismo, produjo en Cierva tan destructores efectos, que hoy no es ya el ministro de Fomento ni combra de lo que fue.

Si el señor Cierva tuviese, realmente, algo dentro, se habría defendido, pero no sólo no se ha defendido, sino que, desde que comenzó ayer, a las siete de la tarde, su contestación a Cambó, hasta esta noche, no ha dicho una sola palabra de discreción y menos de valor político. Su intervención, ha sido un constante balbuceo. No sabía contestar a Cambó, aun sabiendo, no hubiera podido. El hombre de los grandes arreos parlamentarios, de la acometividad, el político más voluntarioso de España, ha quedado hecho un amasijo informe.

Y es que no tuvo la sinceridad de decir que llevaban razón las oposiciones, cuando le acusaban de haber variado de criterio en lo de la subida de las tarifas. Ahora resulta que Cambó, más amigo y defensor de las compañías ferroviarias que otra cosa, por no decir Cierva que había variado de criterio, lo machaca con sus mismas armas; es decir: con las armas que el ministro de Fomento quería esgrimir ocultamente. Por eso dije en mi crónica de ayer que el señor Cambó se había mostrado francamente ministerial. Pero, ¿cómo iba a exclamar Cierva: «Señor Cambó: Yo, aunque se crea lo contrario, pienso como usted y voy a hacer lo que usted me aconseja; pero, me convenia decir lo contrario?» Tuvo que comprimirse, que trazar bills, que mantener la flección de un proyecto que empezó siendo popular, y ya ni forma de proyecto tiene, y abrumado por esta situación inestable, se sintió vencido, por primera vez en su vida política.

No eran razonables, ni las frases de Cambó defendiendo las arcas de las compañías habitmente, ni el señor Cierva, fingiendo que lo que defendía era el interés del Estado, cuando se sabe sobradamente que no es así. Además, seguro el jefe de los regionalistas de que había cogido a Cierva por el cogote, fue analizando toda su labor ministerial y demostrando que era un gobernante tan fantástico como ligero y horro de sabiduría. Le tumbó como a un pelec. Daba hasta lástima el infeliz.

De lo cual se deduce, siempre tratando la cuestión desde nuestro punto de vista, que no es incompatible con la antipatía que puede inspirarnos cuanto envuelve la personalidad política de Cambó, con el regocijo que pueda habernos producido el batacazo del ministro de Fomento. Uno por uno, ítem, dándole a Cierva las oposiciones, si saben destapar a diputados realmente inteligentes y que estén tan preparados como el señor Cambó, que de todos esos proyectos no sale un medio, que ha querido engañarnos como a chicos, que lo que ha hecho no son proyectos, sino rompecabezas, charadas sin solución.

De estas dos tardes parlamentarias, guardaremos lo que nos hemos pasado en la tribuna, eterno recuerdo. La lucha tiene algo de combate del circo romano. Centenares de veces han logrado las oposiciones apabullar a Cierva, pero como se le combatía al pecho descubierta, con la bandera del ideal desplegada, no se daba por vencido. Siempre encontraba un gesto despectivo, una sonrisa diabólica, una frase del viejo régimen, que disminuían su aplandamiento y, en todo momento, contaba con el coro desmoplado, pero chillón, de las mayorías. Hasta que uno de los suyos, porque Cambó es uno de los suyos, le ha sorprendido en una soberbia presa de «ju-jitsu», después de conquistar a las mayorías, y el héroe ha doblado las piernas y ha ido a agacharse, confundido, al amor del terciopelo.

Hoy no pueden, go delen hablar los cronistas políticos más que del gran fracaso de Cierva, reconocido por la Cámara entera. Parecía mentira que esa noche cayese, ¿verdad? Pues ha caído, con todo el equipo, sin guarda. Esta misma tarde Pinós, Maestre y otros conservadores, se han reunido para ir a una transacción con las oposiciones. Diga lo quien lo diga, y lo ha dicho, no hace muchos días, gente de muy alta prosapia, no se puede gobernar «porque sí». ¿Razón? Muy sencillo. ¡Porque no!

ARTURO MORI.

## El Retiro Obrero obligatorio

### Bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía constitucional se ha publicado un bando, consignando los extremos más importantes del decreto sobre el retiro obrero obligatorio.

Dice así: «Hago saber: Que con el fin de que los trabajadores en España tengan su pensión de retiro cuando lleguen a viejos, y su pensión de invalidez si antes se imposibilitan para el trabajo, el 21 de Enero último aprobó su majestad el rey, por real decreto, referendado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo y publicado en la «Gaceta de Madrid» del 23 del mismo mes, el reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacional de Previsión.

Están comprendidos en los beneficios del retiro obligatorio todos los asalariados que no cobren al año más de 4.000 pesetas y que se hallen incluidos en las edades desde 14 a 65 años. (Art. 1.º)

Se considera asalariados a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil y la forma de su remuneración.

Entre el patrono y el Estado constituirán a los asalariados que el día 24 de Julio de este año no tuvieren más de 45 años, y supe la continuidad en el trabajo, la pensión de 365 pesetas al año, cobrable desde la edad de 65 años, edad que podrá ser reducida en las industrias cuya índole exija la anticipación del retiro. (Art. 12.)

A los mayores de 45 años en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del Estado, más los recursos extraordinarios, para que puedan ser atendidos en su vejez a partir de la edad del retiro. (Art. 26.)

Los asalariados podrán aumentar su pensión, ó anticipar la fecha del retiro, ó constituir un capital-herencia con imposiciones voluntarias. (Art. 23.)

La cuota media inicial que deberán satisfacer los patronos será de tres pesetas mensuales por obrero, ó diez céntimos por día y obrero—en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo. (Art. 17.)

La cuota del Estado será de 12 pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un año; de una peseta por cada asalariado que haya trabajado un mes y a razón de 0,39 por día de trabajo, cuando no llegue a un mes. (Art. 15.)

Es obligatorio el pago de las cuotas de los patronos y del Estado. (Art. 14.)

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, provincia ó Municipio; para tomar parte en subastas ó suministros de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a la industria, comercio y agricultura por disposiciones oficiales; en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución, y para tomar parte en las elecciones públicas de carácter social ó representativo de clase ó profesión. (Artículo 43.)

Los obreros que paguen voluntariamente las cuotas que señala el reglamento durante 12 meses, al menos, sin interrupción, tendrán derecho a que en caso de invalidez para el trabajo se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario del retiro. (Art. 78.)

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al juez de primera instancia, y se procederá a la exacción por vía de apremio. (Artículos 49 y 51.)

El reglamento empezará a regir el 24 de Julio de este año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los obreros y patronos a quienes principalmente interesa el expresado reglamento.

El Alcalde Constitucional.

Ateneo Mercantil

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la continuación de la junta general aplazada para el 12 de los corrientes, tendrá lugar mañana domingo, a las diez y media en punto de la misma.

## ECOS

### Lo del callejón de la plaza de Toros.

La Jefatura de Policía ha facilitado la siguiente nota acerca de la permanencia en el callejón de la plaza de Toros en días de corrida:

«Siendo poco menos que tradicional en esta plaza de Toros, presenciar los espectáculos desde el callejón, tanto las correspondientes empresas como multitud de empleados de las mismas, y aun otras personas que ni directa ni indirectamente tienen relación con los servicios a desempeñar en aquél, lo que bien hubiera podido ser la causa de la sensible desgracia que ha habido que lamentar en la novillada próxima pasada, el comisario jefe señor Casal, ha dispuesto, para en las sucesivas corridas que en aquella se den, y en previsión de otras y no menos lamentables desgracias, que el mencionado abuso pudiera acrear, que, ante la imposibilidad de prohibir la entrada a las barreras y contrabarreras, por el callejón, dada la estructura y disposición de la plaza, se continuará haciendo como hasta ahora, pero debiendo sus poseedores ocuparla quince minutos antes de empezar la función, pues llegada que sea esta hora, no se permitirá sin excusa ni pretexto alguno la entrada en el callejón, y muchísimo menos la permanencia en él, más que de la indispensable y necesaria fuerza de Seguridad y funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, según sea la importancia del espectáculo y de aquellos dependientes, tales como mulateros, carpinteros, areneros, toriles, banderillas, mozos de estoque, garrochas y caballos, que, según el reglamento, y en un número total de 62, tienen asignado servicio de una manera determinada y concreta en el mismo.

Así, pues, y de una manera clara y rotunda, ha de quedar entendido que desde la pró-

## JOVEN

de 16 años, con nociones de contabilidad y bien impuesto en mecanografía, desea colocación en un despacho. Referencias inmediatas.

Razón en la Administración de este periódico.

GLORIAS REPUBLICANAS

DON JOSÉ NAKENS

He tratado á varios políticos de renombre. En todos ellos vi una doble conducta que, aun acreditando su astucia, tenía que restarles mi afecto.

El hombre

Don José, es sevillano, de familia modesta. El Papa del anticlericalismo fué monaguillo en su pueblo. Sirvió á la patria en Madrid.

Ya hombre de pro en el periodismo seguía lo mismo. «Fernandito» escribió una bella crónica á propósito de este aspecto del famoso crítico de «El Globo».

Nakens, la «hiena sedienta», cuya cabeza reclamo no hace mucho tiempo un periódico carlista, posee una simpatía influidante y contagiosa.

La charla de Nakens es un deleite. Bulle sutil la ironía colorada y jugosa. Hay que escucharle sin descuido para no justificar en sus labios el reproche de Hamlet: «Las razones agudas duermen siempre en los oídos de los tontos».

Recientemente sufrió un gran atranco económico. La Papelera, respetando su nombre, le dió facilidades para el pago.

Recientemente sufrió un gran atranco económico. La Papelera, respetando su nombre, le dió facilidades para el pago. Un día, sin explicación alguna del cambio de conducta, entraron en su casa los agentes encargados de embargarle. ¡Inútil! Aquel día aquellos muelle, a aquellas máquinas no eran de Nakens.

¿Y lo que hace del dinero? Lo recibe y lo entrega á un mismo tiempo. Hay excepciones. A veces lo reparte antes de haberlo recibido.

Si no dispone de monedas, da lo que puede. Cuando estuvo en la cárcel, llegó á él una preciosa pluma de oro y un memorial. El admirador que se lo mandaba desde América, decía que el día de su libertad daría suelta á un condor que tenía cautivo.

El escritor

Cerca de cien libros ha producido este paladín, que á los ochenta años se levanta á las cinco de la mañana para trabajar. No hablamos de la labor de Prensa, porque es sobradamente conocida ni de los folletos y hojas harto divulgados.

Posee una erudición literaria formidable. En los comienzos de su carrera, levantó una tempestad revolviendo los plagios que Campoamor hacía de los autores franceses.

Nakens, el varón fuerte, el titán prototípico, tiene una sensibilidad femenina. Yo he visto caer sus lágrimas mientras se le leían ciertos fragmentos. En general, no sólo el artista, sino el hombre todo es una elevada aristocracia.

Su ídolo en la literatura extranjera es Víctor Hugo. De la nuestra le entusiasma Calderón y Cervantes, pero el autor preferido es Quevedo. Sabe de memoria trozos de obras clásicas y recita muchas veces pensamientos y diálogos de la producción universal.

Escribiste de prisa y tacha mucho. Corrige no sólo las cuartillas, sino las pruebas de la imprenta. Y á propósito de esto, recuerda unos versos de Lope sobre el estilo, que son una consagración del pulimento. Flauter á su vez le parece excesivo, más detestable la improvisación. Por eso ha dicho un escritor y caudatario que muchos trabajos de Nakens merecen figurar en las antologías.

Pienso con calma, dice con intención y su zona con inflexibilidad. Un argumento en sus manos es un cepo para el enemigo. Cuando peligran los principios ó se levanta una maniobra sospechosa, el caudillo abate al hombre y se yergue triunfante. La frase suena tumba una falsa autoridad ó deshace el equívoco de una arteria. En esto reúne el talento de la concisión y la eficacia de un acero clavado.

Su prosa es ceñida, limpia, candorosa en apariencia y realmente clásica y terrible. Es una reverencia que encierra un mazazo. Al verle hacer una concesión hay que apretarse á mirar una estratagemas.

El político

Está donde estuvo. Ha atravesado todos los calvarios. El del desengaño, el de la ingratitude, el de la miseria, el de la persecución. En vano. Su fe es la de ayer, es la de siempre.

Su historia es todo un sacrificio. Dominiendo las estrecheces y aquejándole ciertos espectáculos, Romero Robledo le quiso comprar y Moret intentó convertirle. Tuvo para aquel un insulto y para éste una sonrisa.

Por su casa desfilaban los ex presidentes de la República española, rindiéndole homenajes. Salmerón llegó á decirle que apetecía el honor de ir á la lucha electoral en compañía suya. Nakens contestó que si la pluma era su fuerte, la lengua era su impotencia.

Lo que ocurrió fué que Nakens se resistía al engaño y hasta al disimulo, que aspiraba á una justificación de todas las cuentas y á una diaphanidad en todas las actitudes. Lo que ocurrió fué que muchas cosas ignoradas por el pueblo las sabía Nakens... y no quería consentirlas.

Había hombres de acción que aceptaban los cuartos y exusaban las explicaciones, masones del grado 33 que tenían á sus hijas en las Ursulinas, periodistas traficantes de silencios deshonrosos y diputados vendedores de preciosas palabras. En momentos decisivos, el Gobierno conocía á los militares comprometidos y los sitios designados. En el instante de echarse á la calle no faltó algún motivo que paralizase la marcha ó engendrara la confusión.

El hizo el movimiento de 1903, aquella obra espléndida y prometedora que empezó por un milagro—la unión de los republicanos—y terminó por un absurdo criminal: el abandono del progenitor. Es notable lo que pasó allí. Habíase reunido el dinero preciso para amar al pueblo. Al ver que era Nakens quien lo reclamaba entrearon entusiasmas las provincias. Salmerón, político probo, pero indeciso y asustadizo, analizaba la compra de fusiles y al fin propuso que aquellas pesetas se invirtiesen en propaganda, que éste fué á la sazón el nombre del miedo.

Nakens argüía que el pidió los cuartos para un fin concreto y que emplearlo en cosa distinta era engañar á quienes lo habían dado. Y tenía razón.

Tal fué su salida de la Unión Republicana, que así excluía al único macho capaz de fecundarla.

Opiniones del luchador

Nakens admiró siempre á Pi y Margall, á Castelar y á Salmerón. Para él la honradez de estos hombres fué inquestionable. Pero sus entusiasmos los tuvo todos en Castelar, porque á su juicio era quien llevaba en el pecho la República. Sin embargo, combatió á los jefes, principalmente por sus discordias interminables, que agostaban la prepotencia del partido.

Posteriormente, quitó mucho á Sol y Ortega. De los políticos actuales, nada. Sólo hemos notado la prevención con que el gran periodista vió en todo tiempo á Melquíades Álvarez. Cuando ante unas declaraciones de éste, Nakens hizo ver el comienzo de la tragedia, el fustre salimbiqui mostrése ofendido. Y á los pocos meses volvió á base de sus compromisos. El lazo blanco que acreditó una cursilería acaso fuera también una contraseña.

¡Ecco Homo!

Aún el paladín sigue luchando. La crueldad de la existencia le apremia diariamente. Y el pueblo inconsciente, cruel, le hace purgar la culpa de no haberle engañado.

Mas ¿qué importa? Esa vejez gloriosa vivirá con grandeza viviendo de sí misma. Y hoy por hoy, están sus ambiciones satisfechas. Tiene una hija, Isabel, que lleva el apellido como un blasón; una antigua criada que se llama Beatriz, como la amada del Dante y que regaña al maestro á la hora de tomar las medicinas; y una gata, «Morla», que convida á filosofar lamando las manos de su amigo. ¿Acaso para él aspiró á otra cosa?

¡He aquí el hombre! Nakens es una vida augusta, cumbre que nos reconcilia con la humanidad, porque los gigantes legan á los enanos y hacen olvidar á los reptiles.

¡He aquí el hombre! Desencanto perenne y esperanza incitante, humilde como el que piensa y erguido como un desdén, comprensivo y perdonador cual sabio bueno, ama en cueros que pasea por un carnaval.

RAFAEL ALCAZAR.

EL QUANTE DE LA MUERTE

Gran éxito en el Cine Moderno

LA CENICIENTA DEL BAR

Gran éxito en el Cine Moderno. Un consejo y un decreto

La seguridad del Estado

A estas horas el rey de España, acompañado de su hijo, el infante Don Jaime, habrá salido del territorio nacional. Va en dirección á Londres. Invitado por el rey de Inglaterra, pasará unos días en el castillo de Windsor. El señor Allendesalazar dió la noticia á los periodistas. Estima el Gobierno que es conveniente y oportuno ese viaje, realizado por su consejo y con su responsabilidad constitucional.

Nada tendríamos que objetar á la opinión del ministro. Al contrario. Conviene en estos tiempos que los monarcas y lo mismo los presidentes de las Repúblicas, crucen á veces las propias fronteras y visiten á otros jefes de Estado, poniéndose en contacto con pueblos amigos y observando de cerca la situación del mundo. Será especialmente acertado todo lo que pueda contribuir á fortalecer nuestros vínculos con Inglaterra. Y en bien de ambos pueblos celebraríamos siempre cualquier coyuntura propicia á pláticas cordiales como las que tendrán ocasión de entablar ahora Alfonso XIII y Jorge V, bajo las góticas torres de la vieja fortaleza de Windsor.

Pero es indudable, á poco que en ello se piense, que el Gabinete responsable que ha aconsejado este viaje debe inmediatamente, inaplazablemente, completar su consejo con la publicación de un decreto. El decreto testificando en toda España las garantías constitucionales.

La razón salta á la vista. Según la Constitución, las garantías no pueden estar suspendidas más que cuando así lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias. ¿Se dan actualmente estas condiciones, fijadas por el artículo 17? ¿No! Pues no cabe mantener en suspenso las garantías, porque ello equivaldría á proclamar públicamente que el Gobierno quebranta la monarquía española. ¿Si? ¿Se dan hoy esas condiciones excepcionales? Pues en este caso declara el Gobierno haber aconsejado al rey que se ausentase de la nación cuando la nación se hallaba en circunstancias extraordinarias que atacaban á la seguridad del Estado.

Este será el dilema si el ministerio presidido por el señor Allendesalazar no levanta en el acto, hoy mismo, la suspensión de las garantías. De no hacerlo afirmará con su conducta una de las dos cosas que acabamos de indicar. Y la afirmará, la proclamará el ministerio, no sólo ante el país, sino ante los otros pueblos, porque estos hechos tienen una notoriedad internacional. He ahí por qué creemos que la opinión pública, mediante sus órganos sinceros en la Prensa y en el Parlamento, debe exigir del Gobierno que, siquiera por el prestigio de España, restablezca ahora las garantías ciudadanas y la integridad de la Constitución.

Reflexión del Gobierno unos instantes. Recuerde que, con los textos legales á la vista, la suspensión de garantías presupone que temporalmente se encuentra la nación en aquella situación excepcional que se llama oficialmente el estado de previsión y alarma. Se trata, según la ley de Orden público, de un «estado de agitación, alarma, desorden ó tumultos... Basta leer por encima los textos para percatarse de que los legisladores entendieron que la suspensión de las garantías respondía siempre á momentos gravísimos, á horas decisivas, en que una rebelión ó una sedición se hubieran producido ó estuviesen á punto de estallar.

¿Nos hallamos, como quiere la ley, en un estado de agitación, alarma, desorden ó tumulto? Ha de explicar entonces el Gobierno qué motivos ha tenido para aconsejar, con su responsabilidad ministerial, el viaje del rey á Inglaterra antes de que aquí haya sido dominada la profunda perturbación de la vida pública. ¿Es que, por el contrario, no pasa nada? Pues en tal caso volvamos inmediatamente á las garantías constitucionales. No hay más que estos dos caminos. Mejor dicho, queda sólo uno: el inmediato levantamiento de la suspensión de garantías. Piensen los parlamentarios, los escritores, los ciudadanos todos, que si no se aprovecha esta ocasión correrán los días, se cerrarán las Cortes, correrá el verano y se cumplirán los tres años desde que las garantías se hallan en suspenso. ¡Tres años! A la verdad, si esta generación española puede estar tres años sin Derecho y sin Libertad, también puede pasarse sin ellos toda la vida...

LUIS DE ZULUETA.

Los leones sueltos

Gran éxito en el Cine Moderno

Bo-la-Clan (antes Teatro Marti)

El Musle trail de las caras brutas

To los los días 330 tarde y 10 noche, gran compañía de varietés—35 artistas, 35

Éxito grandioso de los 15 días de ayer, 15, entre el os el de las sugestivas tumbistas CARMELA MARTÍNEZ y MANCHEGUITA.—El de la ideal ISABELITA PUCHOL, la h-r-r-r-r-ga VALCARCEL y la notable coreográfica PILAR BELLO.

Estupendo éxito de la notabilísima coreógrafa á dicto BASTILLA DUQUSSITA. Sigue siendo aplaudidísima la sugestiva INESITA RIPOLL.

Después de las funciones de tarde y noche, repitit y super tango, sme rizado por la orquesta tzigana.—En b-ave, se prenden á dicto.

EDEN, Barceos, 7

Grandes sesiones de varietés, á las 3 45 tarde y 9 45 noche.—40 bellísimas artistas, 10. Éxito sensacional de la más sugestiva y hermosa estrella de varietés

Lola Montiel

D rranes ovaciones, á los notabilísimos du-r-r-r-tistas cómico-serios

LES SORELS

Grandioso éxito de VALCARCEL, MIMO, RONDEÑA, ROJINA, FRIVOLA y todas las h-r-r-r-llimas tumbistas. A la terminación del espectáculo, gran super tango.

PORTA COELI, (Sociedad Anónima)

Hotel-Restaurant completamente reformado.—Reapertura 18 Junio

Ajuar nuevo.—Pensión completa desde 14 pesetas.—Servicio á la carta, y por cubiertos desde 6'50 pesetas. Servicio de automóviles y coches.—Concierto durante los recreos y comidas.—Los billetes para los autos se adquieren en la calle de Guerrero (antes Calabazas), número 5.—Teléfono 1.666.

Hotel, teléfono 2.093 - - - Para informes: Mercado, 86, comercio

Casa de la Democracia

Esta sociedad saca á subasta la instalación del pabellón que todos los años coloca en el Real de la Feria de Julio.

El pliego de condiciones de dicha subasta estará expuesto en el tablón de anuncios de la sociedad.

Las proposiciones que deberán ajustarse al mencionado pliego de condiciones, se presentarán en sobre cerrado á irán dirigidas al presidente de esta sociedad.

El plazo de admisión de las proposiciones será hasta el día 30 del corriente á las 21 horas.

Valencia 15 de Junio de 1921.—El presidente, Vicente Marco Miranda.

Debates municipales

Sesión de ayer

A las 5,15 de ayer, con escaso número de concejales, y bajo la presidencia del Alcalde señor Samper, comienza la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Entrase en el orden del día.

Apruébanse sin discusión los tres primeros dictámenes, referentes á las comisiones de Hacienda y Pso público.

Pasa á comisión el dictamen de la de Cárcel, disponiendo desahogo un empleado municipal jubilado el local que ocupa en el Asilo municipal.

Igualmente pasa á comisión el dictamen que solicita autorización para construir un teatro en la Avenida de Amalio Jimeno.

Apruébanse también varios dictámenes sin interés, hasta los números 13 y 14 de la comisión de Banda Municipal, que vuelven á comisión á instancias del señor Cortés.

Apróbanse diversos dictámenes, entre los que sobresalieron el proyecto de líneas de edificación de construcción del adquinado del camino del Cabañal, desde la Ermita de la superioridad la petición para que se verifique la entrega de la Albufera á Valencia, así como de la Delhesa.

La Diputación provincial participó que aunque sólo corresponden á nuestra ciudad pesetas 11.000,38 en el reparto de los fondos obtenidos por la recaudación del arbitrio sobre exportación de arceces, ha acordado elevar á 40.000 pesetas la suma á conceder y que en el próximo presupuesto ordinario consignará un crédito de 100.000 pesetas por este concepto.

A propuesta de los señores Cano y Romero, se concede un voto de gracias á la Diputación.

Se acordó asistir á la función que se organiza á beneficio de las escuelas laicas.

Se dió lectura á una proposición firmada por algunos concejales, entre ellos algunos de las derechas, en la que se pide se tribute un homenaje al embajador de Francia aprovechando su venida á nuestra ciudad, siendo defendida la proposición por el señor Catalá.

Se aprobó con algunos votos en contra. El señor Lagaria habló de las colonias escolares, pidiendo que la Banda Municipal asistiera á varios actos que se celebrarán para recaudar fondos; que se pida al ministro de Fomento una subvención de 5.000 pesetas, y que á la ponencia designada por la comisión de Instrucción pública se le ratifique el nombramiento.

Se aprobó todo lo propuesto. El señor Martínez denunció una anomalía por la que pedía la formación de expediente, relacionada con las obras del adquinado y alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar.

Intervienen en la discusión el Alcalde y los señores Cortés, Olcina y Dutrás.

Se acordó nombrar una comisión revisora de las obras, de la que formarán parte los señores Martínez y Dutrás.

El señor Ariz se ocupó brevemente del peligro que representan los cables del tranvía, aludiendo el señor Pérez Burgos al trabajo hecho para municipalizar el servicio y el poco interés que despertó el asunto.

El señor Lagaria expuso la forma de resolver el peligro, obligando á la Compañía á colocar los cables de sostén en los cruces dobles.

El Alcalde prometió estudiar el asunto, y después de formularse varios ruegos y preguntas sin interés, se levantó la sesión.

“Nuevo Mundo“

No puede abrirse y reparar sus páginas sin sentir la más grande de las emociones; vaya un derroche de belleza, de arte, de gusto depuradísimo.

Y se comprueba en la sección que dedica á la horrible catástrofe en Villaverde: ni puede darse más completa ni más interesante. Acompañan las secciones ya conocidas y su prosa y verso verdaderas maravillas.

Teatro Lírico

HOY SABADO, A LAS CINCO

1.º Las juergas de Melitón

Enormidad cómica, en dos partes

2.º Exito grandioso de la gentill EMY VEHLEN en

LA MECANOGRÁFA

3.º ESTRENO de la colosal comedia americana, de la FOX

Millonario á la fuerza

Estupenda creación del simpático GEORGE VALHS

4.º Una tontería de

Y así despertó el Rajá

Por las hermanas gemelas DOLLY, las artistas de moda en los ESTADOS UNIDOS.

La máscara de la muerte

Superproducción del programa selecto alemán, incomparable de presentación y riqueza de trajes. Trama interesantísima por excelencia.

SALON de MODA

Hoy, el más grandioso, colosal y seleccionado de los programas

ACTUALIDADES GAUMONT

Con los últimos sucesos mundiales

La Cenicienta del bar

Comedia en tres partes, por la genial Violet Monserau

Exito del primero y segundo episodios del asunto de más éxito en series, dividido en 15 episodios y 30 partes, titulado

El quante de la muerte

Cuyos subtítulos son los siguientes

1.º El cofre del emperador.

2.º Falsas facciones.

Los leones sueltos

Lo inconcebible en cómico, emocionantes y atrevidísimas escenas de fieras en libertad.

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY

Exito — Verdad — Exito

Corazones y castas

4 partes

Protagonistas: Mary Wilson y Raul Cini

EXITO — EXITO — EXITO

do la quinta y última jornada de la interesante película

Los años negros

4 partes

Terminará la sesión con una chistosísima película.

CINE EL CID

Hoy, programa extraordinario

EXITO — EXITO — EXITO — EXITO de

La red del dragón

Primer y segundo episodios por MARIA WALCAMP

Exito de la superproducción americana

EL FRACASO DEL ORO

2 partes de aventuras, por RULH ROLAND

Exito del popular LARKIN, en

El misterio del baúl

Exito de ELLE, ELLA y ELOTRO, en «EL BAZAR»

LUNES, repartición de «SANSONIA».

LES FROVEL SENAC

con su revista enciclopédica y

Films en el escenario

Mañana domingo, despedida de

LES FROVEL SENAC

con su revista enciclopédica y

Films en el escenario

AVISO

Sección de fotografía de la CASA CRUMIERE

Deseosa de complacer á su numerosa clientela y con el fin de fomentar la acción de la gente joven á tan interesante arte, la casa CRUMIERE, DESDE HOY, pone en vigor la tarifa, que se detalla á continuación, en su laboratorio:

Revelado de carretes hasta el 6 por 9. 0'35.

Revelado de carretes hasta el 8 por 14. 0'50.

PRUEBAS DE VEST POKET, PAPEL VELOX, CINCO céntimos UNA.

PRUEBAS hasta 6 y 1/2 por 11, PAPEL VELOX, DIEZ céntimos UNA.

PRUEBAS hasta 8 por 14, PAPEL VELOX, QUINCE céntimos UNA.

LAS PLACAS CASI REGALADAS

PAPELES PARA PRUEBAS, GRATIS A LOS SEÑORES CLIENTES.

THE LAXO

El mejor y más suave de los pur-gantes vegetales

AVISO

Cullera.—El día 20 del actual, se venderá en pública subasta, los restos del ex velero italiano «Rio Janeiro», naufragado en la playa Torre la Vall.

La subasta se verificará en la misma plaza. Cullera 10 Junio 1921.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada anti-hemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicación.

Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Dr. Pérez Manglano

de los hospitales de París, Clurgía, Matría, Partos.—Consulta de doce á dos.

Pascual y Geaia, 22

Espectáculos

TEATRO RUZAFÁ. De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO OLYMPIA. A las 5'30 y á las 10: Cine y varietés.

SALON CIRCO REGUES. A las 9'30: El padrino de la Petra, El monte de la belleza y Sanatorio del amor.

TEATRO LIRICO. De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

CINE MODERNO. De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.—«El quante de la muerte».

SALON CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

MUSIC-HALL MARTI. A las 3'30 tarde y 10 noche: Sesiones de varietés.—Entrada por consunción.

EDEN CONCERT. A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Varietés.—Entrada por consunción.

LUNA-PARK. Parque de atracciones (frente á la Estación del Norte).—Conciertos.—Servicio de café.

EL MAS TERRIBLE ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES EL VERANO. SOLO EL GLAXO LOS PRESERVA CONTRA LA DIARREA Y LOS DEMAS PELIGROS

Si no los creáis ó ayudáis á criar en GLAXO, temblad por los calores que tenemos encima. El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. No tiene harinas, ni drogas, ni azúcar. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, para el uso también para alimentar á niños y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una LATA SOLA BASTA PARA VER LOS MILAGROS QUE HACE EL GLAXO LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN NIÑO NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA? Usa el billete GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adiantes científicos. Importadores exclusivos en España, Portugal, Gibraltár y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA, MONTERA, 18, MADRID. Representante en Valencia: RAFAEL LLEO GALLET, Eixarcs, 14

# Por telégrafo y teléfono

## LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 17.

Francos.	61.85.
Libras.	28.68.
Marcos.	11.95.

### De Barcelona

#### Periodista muerto.—El alcalde de Barcelona herido gravemente.

En la madrugada de ayer pasaban por la calle del Conde de Asalto el redactor del diario «La Tarde», Rosendo Jiménez, con el director del referido periódico, don Fernando Pintado, y al llegar a la calle del Este, frente a un bar llamado «Casita Romana», unos sujetos que estaban apostados dispararon cinco ó seis tiros, que hicieron blanco en el señor Jiménez, el cual cayó al suelo, mortalmente herido.

Conducido a la Casa de Socorro de la calle de Barbant, el médico de guardia se dispuso a prestarle el auxilio que el caso requería, pero al empezar su actuación, vio que el señor Jiménez había fallecido.

La víctima presentaba heridas en varias partes del cuerpo.

Una en la región dorsal, con orificio de salida, por el epigastro; otra en el costado izquierdo, con orificio de salida por el derecho; otra en la parte anterior del brazo izquierdo; otra en el vientre, y otra en el antebrazo izquierdo, con orificio de salida.

Además, aparece otra en la parte externa y superior del muslo derecho.

Según la relación ó parte oficial, no debió ser uno sólo el que disparó, sino varios. Los periodistas, al visitar al gobernador, han protestado del atentado.

La viuda é hijos desconocen aún el fallecimiento del señor Jiménez; sólo saben que está gravísimo.

Por la mañana, poco antes de las doce, dirigíase en automóvil el alcalde don Antonio Martínez Domingo a las Casas Consistoriales. Al llegar a la calle de Jaime I, frente a la de Arlés, varios individuos allí apostados hicieron numerosos disparos sobre el auto, resultando herido el alcalde.

En el mismo vehículo fué conducido a las Casas Consistoriales, donde se le curó de primera intención.

Una vez curado marchó a su domicilio, también en el mismo auto, siendo ovacionado por el numeroso público que acudió al Ayuntamiento con el propósito de enterarse de este nuevo atentado.

El auto presenta agujeros en dos sitios de la parte lateral y uno en la delantera.

El diagnóstico de los facultativos del dispensario médico ha sido el siguiente:

El señor Martínez Domingo presenta una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región posterior lateral izquierda del tórax, con orificio de salida por la parte anterior lateral del mismo, al nivel de la quinta costilla, sin interesar, al parecer, ningún órgano importante.

Pronóstico reservado.

Frente a la zapatería de la calle del Rey Don Jaime I, donde ocurrió el hecho, fué herido también por una de las balas el transeunte don Joaquín Pulg, de 71 años, casado y del comercio.

Resultó con una lesión en un codo, de pronóstico reservado.

Se asegura que ha sido detenido uno de los presuntos autores del atentado, aunque nada se sabe en concreto.

Parece que los agresores eran cinco, que se hallaban apostados en la calle de la Baquería.

Entre los grupos numerosos que se formaron en el lugar del suceso se decía que en el momento de pasar el auto con el alcalde se adelantó un sujeto pistola en mano, haciendo dos ó tres disparos.

Cuando se comentaba el criminal atentado de esta madrugada, del que ha sido víctima el periodista Rosendo Jiménez Rovira, se conoció la nueva agresión contra el alcalde señor Martínez Domingo.

Tampoco se explica nadie los motivos de este crimen.

Se dice que la agresión dirigíase contra un cuñado suyo que es cabo de somatén y suele acompañarle diariamente al Ayuntamiento.

Otros dicen que los agresores confundieron el automóvil del alcalde con el de otra autoridad.

El atentado, como se ha dicho, ocurrió a las doce de la mañana, cuando el alcalde señor Martínez Domingo se dirigía en automóvil al Ayuntamiento, al pasar por la calle de Jaime I.

El señor Martínez Domingo tiene dos balazos: uno en el costado izquierdo y otro que le ha fracturado dos costillas. Pronóstico reservado.

El individuo que fué detenido porque era, creese que nada tiene que ver con el atentado.

La bala que hirió al alcalde se ignora si entró por la parte posterior del auto ó por la lateral.

Lo único que se ha comprobado es que el respató aparece atravesado.

Según parece, los agresores vestían de obrero; uno llevaba sombrero de paja y los demás gorras.

Como el atentado ocurrió en sitio tan concurrido y en hora de la mayor animación, la confusión que se produjo fué espantosa. Muchas gentes se refugiaron en las tiendas inmediatas.

Momentos después de ocurrir el suceso acudieron fuerzas de Seguridad, que se pusieron en persecución de los agresores.

También corrieron tras ellos algunos individuos de la Guardia Civil.

En la calle del Pino se perdió la pista de uno de los agresores, el cual, en su huida, abandonó la gorra.

El alcalde marchó a su domicilio en auto, acompañándole el jefe de la Sanidad municipal señor Mir y Oñell.

Al ocurrir el suceso se hallaba reunido el Consejo de Mancomunidad.

En cuanto se tuvo noticia de lo ocurrido, se suspendió la sesión.

El presidente señor Bofill y el secretario señor Sanz, se trasladaron a la alcaldía, con objeto de enterarse del estado del herido.

Como acababa de marchar el señor Martínez Domingo a su domicilio, el Consejo reanudó la sesión, acordando hacer constar en acta el sentimiento por la herida del alcalde, y la protesta por la agresión.

En la alcaldía y en el domicilio del alcalde colocáronse listas, llenándose en un momento de firmas.

En el domicilio del alcalde estuvieron el obispo, el gobernador civil, presidente de la Diputación y de la Audiencia, alcalde accidental, concejales y otras personas distinguidas.

El doctor Cardenal visitó al herido, confirmando el diagnóstico de los médicos que le practicaron la primera cura.

Le encontró en estado satisfactorio, pero a pesar de ello prohibió que recibiese visitas ni que hablase con nadie.

También estuvieron en la casa del señor Martínez Domingo el juez de guardia, que era el del distrito de la Barceloneta, y el fiscal don Crisanto Posadas.

El sargento Silvestre Hernández, que atendió contra su vida días pasados en un nicho del cementerio, ha querido hoy acabar nuevamente con su existencia, pretendiendo arrojarse por una ventana al patio del hospital.

Los compañeros del herido han acudido a tiempo de evitar que lograra sus propósitos.

#### Los Colegios Médicos y el impuesto de Utilidades.—El seguro de enfermedades

Con asistencia personal y representaciones de todos los Colegios Médicos provinciales se ha celebrado una importante reunión en el Colegio Médico de Madrid, tratando del impuesto de Utilidades, que, en opinión de todos aquéllos, debe modificarse por resultar vejatorio para la clase.

Se ha convenido que ante todo precisa la supresión de libros, que constituyen un atentado para el secreto profesional.

Por aclamación han sido aceptadas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de ayer, acordándose conceder un expreso voto de gracias al presidente de la Federación.

Hoy han comenzado a desfilar hacia sus respectivas residencias los médicos que han tomado parte en estas importantes reuniones.

Para evacuar algunas diligencias en relación con los acuerdos adoptados se han quedado en Madrid el presidente de la Federación, el del Colegio Médico de Valencia señor Sanchis Bergón y el secretario señor García Brustenga.

Su estancia tiene por objeto realizar una continua labor parsonal y directa cerca de los organismos encargados de resolver los asuntos que se les han encomendado.

En principio se ha acordado que la próxima Asamblea se celebre en Barcelona, durante el otoño del año actual.

Con objeto de que se dé la debida interpretación de los estatutos por parte de los gobernadores civiles é inspectores provinciales de Sanidad, los comisionados han visitado al inspector general de Sanidad señor Martín Salazar, exponiéndole el disgusto de los médicos por la actitud que observa la sanidad oficial respecto a los colegios.

El señor Martín Salazar ha prometido trasladar al ministro tan justa queja, y que por su parte dictaría una circular, dirigida a los inspectores provinciales, para que atiendan de manera preferente todo cuanto se relaciona con los colegios.

El señor Martín Salazar se congratuló de la visita para hablarles de su proyecto de seguro sobre enfermedades, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.

Dicho proyecto será comunicado para su estudio a todos los colegios de España, á fin de que pueda resolverse por el directorio del Consejo.

He aquí las conclusiones aprobadas en la reunión de los representantes de los Colegios Médicos españoles, celebrada en el Colegio de Médicos de Madrid:

Primera. La clase médica, y en su nombre los Colegios de Médicos, estiman injusto el impuesto de Utilidades á ella aplicado, como asimismo creen inconveniente que rijan dos impuestos (Patentes y Utilidades), declarando de una manera precisa que ambos deben ser unificados.

Segunda. La clase médica declara de una manera rotunda que no llevará libro de ingresos profesionales, por lo que esta forma de procedimiento tiene de atentatoria á la dignidad profesional.

Tercera. Los médicos se abstendrán de presentar declaraciones juradas á la Hacienda hasta en tanto no se publique el reglamento que este ministerio está confeccionando para la aplicación del impuesto. Una vez publicado el reglamento, los médicos se atenderán á las instrucciones que marque el directorio.

Cuarta. Aunque la clase médica cree elevada la cuantía del impuesto sobre Utilidades, reconoce, sin embargo, que los médicos, como españoles conscientes de sus deberes para con la patria, no pueden negarse sistemáticamente á contribuir á los gastos del Estado, aunque esifian, sin embargo, que el directorio debe gestionar de los poderes públicos cualquier forma del impuesto que redunde en beneficio de la clase, y singularmente en lo que afecta á los médicos titulares.

Quinta. El colegio médico que sufra alguna sanción de orden económico por el cumplimiento de estas conclusiones, lo pondrá en conocimiento del presidente de su respectivo Colegio, para que éste apoye moral y materialmente al incluído castigado, transmitiendo el hecho á los demás Colegios, para que éstos cooperen á la acción de aquél y que fuéramente se hiciese la protesta general de los médicos españoles, previo aviso del directorio.

Séptima. El directorio estudiará en brevísimo plazo la forma y trámites de la protesta que se alude en la anterior conclusión, como modo de exteriorizar el disgusto de la clase médica española, hasta en tanto sean atendidas sus legítimas aspiraciones, encaminadas á impedir se la lastime en lo más íntimo de su dignidad profesional.

Octava. La reunión aprueba el Manifiesto que el presidente de la Federación N. de C. M. E. dirige á la opinión pública en nombre de todos los médicos de España y se acuerda darle publicidad, repartiéndolo primeramente entre los señores diputados y senadores de la nación.

## La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Declarando la Caja de Ahorros de la Diputación de Vizcaya similar del Instituto de Previsión.

Anunciando que Bélgica autoriza la importación sin licencia de trigo y azúcar de Lecarosa, y la exportación de animales vivos y productos de otro género.

Anunciando que Francia ha limitado hasta el 10 de Septiembre el régimen comercial entre España y Túnez.

Idem que el convenio comercial con Francia terminará en el mencionado día 10 de Septiembre.

Anunciando que Francia ha acordado la exportación del sulfato de cal natural, sin necesidad de autorización previa.

## El ministro de Fomento

El señor Clerva marchó á Murcia, acompañado por el director general de Obras públicas.

Mañana marchará á Hellín para visitar el pantano de Alfonso XIII, y de allí saldrá para Cieza.

El domingo visitará las obras de repoblación del campo de Espola; después irá á Mula, donde se le obsequiará con un banquete.

El lunes por la noche regresará á Madrid.

## Lo que dice el presidente

Los periodistas, al conversar esta mañana con el señor Allendesalazar, le manifestaron que el señor Clerva había dicho que el Parlamento permanecería abierto hasta que fueran aprobados los proyectos de Fomento.

El presidente contestó: —Efectivamente; no habrá otro remedio.

Los periodistas rectificaron, diciendo: —Más que orden, el señor Clerva ha dirigido una súplica á los diputados, para que permanezcan en sus puestos hasta que los proyectos se aprueben.

El señor Allendesalazar: —El señor Clerva hállase dispuesto á oír á todos los diputados, y contando con la confianza del Gobierno, hay que dejarle hacer.

Veremos—añadió sonriendo—si para San Pedro refresca el tiempo.

## En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que había quedado solucionada la huelga de cocheros, que carecía de consistencia.

El debate acerca de la reorganización de la policía continuará en el Congreso.

«Seguiré demostrando que no nos hemos extralimitado de la autorización concedida por las Cortes, y que la reforma hállase inspirada en los deseos manifestados por la propia policía.»

Terminó diciendo que nadie le gana á liberal y democrata.

## Atropello.—Chófers apaleados.

Sanlader.—Regresaba de Madrid el auto de la viuda de Roig, guiado por un mecánico.

Fueron atropellados unos labradores que se hallaban tomando el fresco, resultando muerto Marcelino Cueto, casado y con hijos, y con lesiones graves Francisco Real y un muchacho de corta edad.

Los demás obreros se apoderaron del chófer, contra quien el emprendieron á palos, hasta que llegó la guardia civil y lo condujo á la cárcel.

También fué apaleado otro chófer que, siendo poco después conduciendo un auto, siendo librado de las tras de los vecinos merced á las exhortaciones del jefe de la estación.

## Vázquez Mella

Reus.—El señor Vázquez de Mella fué obsequiado con un banquete en el Hotel de Londres.

Después, en el teatro Fortuny, dió una conferencia, censurando el regionalismo parlamentario y mostrándose partidario de la autonomía municipal.

Señaló la necesidad de favorecer la agricultura para que disminuya la emigración.

Afirmó que era necesaria la unión de todas las regiones españolas para prevenirse contra futuras contingencias.

## Suicidio

San Sebastián.—Se ha desarrollado en el paseo de la República Argentina un sangriento suceso pasional.

El joven de 20 años, Luis Arana, tenía relaciones con una agraciada joven.

Hoy, después de haberla acompañado á su casa, pasaba Luis por el indicado paseo, cuando encontró á un amigo que le manifestó acababa de ver á su novia con otro.

Luis Arana, desesperado por la traición de su novia, cuando se marchó el amigo, se disparó un tiro en la sien, matándose.

El suceso ha producido gran sensación, por ser el Luis hijo de una familia que goza en la capital de grandes simpatías.

## Proyecto de ley

La comisión permanente de Hacienda del Senado se ha reunido para tratar del proyecto de ley sobre el establecimiento de cinco por ciento como impuesto de Utilidades á las sociedades colectivas y comanditarias.

## EL REPARTO DE TIERRAS

Vigo.—Los colonos de la isla de Ous han procedido á erigirse «en su propio» dueños de las tierras, repartiéndose la isla.

Esta es propiedad del médico forense Manuel Robó.

Los guardas, ante la actitud de los colonos hubieron en un bote.

Mina flotante

Ferrol.—La comandancia de Marina ha publicado la noticia de que á la altura de este puerto se ha visto flotando una mina, que representó un grave peligro para la navegación.

Han salido en su busca varios barcos exploradores.

## LAS CORTES

### CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

Hay escasa animación en escanos y tribunas.

El presidente declara que el señor Bugallal no tiene inconveniente en que se ponga á discusión el decreto sobre reorganización del Cuerpo de policía, y en su consecuencia el señor Tejero retira su proposición incidental.

Dicho señor hace uso de la palabra, manifestando que es impropio de la comparación que hizo el señor Bugallal de los millones y mozos de escuadra con el Cuerpo de policía.

Afirma que el Cuerpo de Seguridad es un organismo civil dependiente del ministerio de la Gobernación.

Dice que el decreto ha producido alarma en la opinión por la amenaza que representa.

Cita como ejemplo de ello la huelga de cocheros ocurrida á las 24 horas de haberse publicado el decreto.

Rebate las razones expuestas por el señor Bugallal, afirmando que el decreto constituye una provocación para la opinión y el pueblo.

El señor Bugallal rectifica aclarando la edad que se exige para el ingreso.

Añade que con la autorización no se ha realizado otra cosa que militarizar un Cuerpo que de hecho lo estaba ya.

Afirma que las plazas se proveen en concurso abierto por el ministerio de la Guerra.

Niega que se conceda impunidad á los cuerpos de Seguridad y policía.

El señor Naker analiza el articulado.

El señor Bugallal ofrece contestar á todos los oradores á la terminación del debate.

El señor Prieto afirma que el ministro no ha sido lo suficientemente valiente para presentar un proyecto de militarización de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Califica al ministro de general Alcega.

Insiste en que el decreto ha rebasado la autorización concedida por las Cortes.

Se entra en el orden del día.

Proyecto de Transportes.

El señor Cambó rectifica.

Glosando primeramente el incidente surgido entre el señor Clerva y «El Debate», declara que, en efecto, dijo que el Estado concedía á las compañías ocho veces más el importe de su capital, pero que esto no debía tomarse en sentido liberal.

«Yo—añade—podría mostrarme también quejoso porque «A B C», periódico afecto al señor Clerva, me acusa de defender los intereses partidarios en contra de los del Estado.

En España, intereses del Estado y de los particulares son considerados como antagónicos, sin tener en cuenta que los intereses del país son la suma de los intereses particulares.»

Considera absurda la forma de realizar el rescate.

Añade que entregando las líneas á las compañías aumentarían considerablemente los gastos de explotación.

Insiste en preguntar al ministro por qué no sigue el camino más fácil para llegar al rescate: sin los vericuetos del proyecto.

Afirma que si se hace así, el Estado logrará un ahorro de más de 500 millones, cuya cantidad es la equivocación que ha sufrido el ministro al calcular los gastos del proyecto.

Añade el señor Cambó que se hace responsable de esta afirmación ante el dictamen de una comisión técnica.

Pregunta si los diputados van á tener el valor de votar el proyecto.

Pregunta también al señor Clerva si no teme hacerse responsable del compromiso á que sujeta á la hacienda pública.

Manifiesta que los regionalistas, cuando se llegue á la discusión del artículo primero completarán la argumentación técnica, pero que no presentarán ninguna enmienda ni darán un solo voto á este proyecto que considerara una de las mayores inconsciencias de la que no quieren hacerse responsables por ningún concepto.

Respecto á las obras públicas dice Cambó que se puede hacer un gran bien ó un gran mal, aunque teniendo que por la terquedad de Clerva se produzca tan sólo un gran mal.

El señor Clerva rectifica y dice que necesita se le demuestre esa equivocación de 500 millones.

Pide al señor Cambó que le convanza de sus manifestaciones, y añade Clerva que, si tal sucediera, no tendría inconveniente en rectificar cuantas veces fuera preciso.

Añade que la forma de realizar el rescate, manifestada por el señor Cambó, no es la que se ha practicado en el extranjero.

Niega que la revolución mejicana haya sido producida por la implantación del régimen ferroviario.

Insiste en que den su dictamen los técnicos.

Señala como colización media la de los diez últimos años, fijando el 3 por 100 con impuesto sobre el capital aportado, y el 2 por el que no se garantiza, después de pagadas todas las cargas.

Las compañías quieren que se incluya en la reversión el valor de sus edificios y terrenos pendientes de expropiación.

El señor Nougués interrumpe diciendo: Eso no debe decirse.

El señor Clerva: Yo lo digo pues, porque son las manifestaciones de las compañías; lo digo, aunque no lo sostenga.

Añade luego el señor Clerva que el Estado nunca tuvo intervención en las compañías.

El señor Cambó: Eso no es cierto.

El señor Clerva: No basta decir que no es cierto; hay que demostrarlo.

Hay que determinar, que dar datos.

No necesitaré palabras de honor, sino juicios.

Veo con tristeza que el señor Cambó no se aviene á colaborar en esta obra, pañéndose irreduciblemente frente á ella.

Cambó: El ministro de Fomento no me ha comprendido.

Solamente sostengo y sostendré que en la discusión de los medios para el rescate de las líneas hay una equivocación.

Su señoría se equivocó en más de 500 millones, y esto es lo que me induce á aceptar la responsabilidad de cuanto digo ante el informe que me ha sido leído de una comisión técnica que informo.

El señor Clerva pronuncia breves palabras y termina su discurso á las 8,23 porque tiene que marchar á Murcia.

## SENADO

El señor Sánchez Toes abre la sesión á las cuatro y cuarto.

En el banco de los ministros los señores Allende, Fernández Prida y Lizárraga.

Se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente la ley sobre Accidentes del Trabajo.

También se pone á votación definitiva el proyecto sobre arriendo del contrato con la Tabacalera.

El marqués de Cortina pide votación nominal, y efectuada ésta, se obtienen 102 votos en pro por 60 en contra.

El señor Sánchez de Toes dice que la mitad del Senado la forman 78 senadores y como han votado 222, queda definitivamente aprobado el proyecto.

Se abstiene de votar el general Weyler.

Sin discusión se aprueba el proyecto sobre abastecimiento de aguas á León.

El señor Durán y Ventosa dice que se ha cometido un nuevo crimen, del que ha sido víctima el alcalde de Barcelona.

Afirma que el atentado merece la más grande reprobación y castigo.

Excita al Gobierno á que adopte medios para evitar estos hechos criminales.

El señor Bugallal hace suyas las palabras del señor Durán y Ventosa.

Afirma que las últimas noticias que ha recibido no acusan gravedad en el estado de la víctima.

Elogia al señor Martínez Domingo y asegura que se trabaja activamente para detener á los autores.

El señor Royo y Villanova pregunta si es cierto que han sido víctimas de un atentado dos periodistas en Barcelona.

El señor Sánchez de Toes le contesta que no tiene noticias de ello.

El marqués de Piliars ruega que antes de cerrarse las Cortes se aprueben los proyectos de ley sobre Sindicatos obreros y Casas baratas.

El marqués de Hermida pregunta cuándo se va á reanudar el debate sobre la exportación del aceite.

Como no se hallan presentes los ministros de Hacienda y Fomento, se suspende el debate y se levanta la sesión á las 5,20.

## Notas parlamentarias

A primera hora hubo en la Cámara poca animación.

El atentado contra el alcalde de Barcelona, ocupó las conversaciones breve rato.

Se sacaban consecuencias sobre la tranquilidad que venía reinando en la ciudad condal y de tan trágica forma desaparecida.

Después, lo anterior pasó á segundo término, dedicándose los comentaristas á tratar del desarrollo que llevan los proyectos de Clerva.

Durante las horas que se dedican á formular ruegos y preguntas, el ministro de Fomento permaneció en los pasillos.

Unas veces, formaba corro con los periodistas.

Otras, se pasaba á los que había de opositoristas.

Y otras, con los diputados afectos á su política.

Una de las conversaciones que había iniciado, la interrumpió bruscamente, al ver que avanzaba Romanones.

Clerva le salió al encuentro y empezó la conversación con el conde, diciéndole: —Después, conde, intervendrá en el debate acerca de mis proyectos.

Romanones, replicó: —En efecto, pero puede usted evitarse esa día venir á primera hora á la Cámara.

A mí, con que esté el ministro de Hacienda en el banco azul, tengo bastante.

Y de tal forma es mi ánimo, que si Argüelles me contesta á dos preguntas satisfactoriamente, me convertiré en el más ardoroso y entusiasta defensor de sus proyectos.

Clerva, replicó: —Me figuro que se referirá al asunto de dónde va á salir el dinero.

Ya sabe usted lo que le tengo dicho: que con el dinero que usted posee solamente hay suficiente para mis proyectos.

Romanones rió mucho esta ocurrencia, diciendo después: —Es de absoluta necesidad saber ante todo si hay recursos en el país para hacer frente á tales gastos.

Nadie tan autorizado para decirlo como el ministro de Hacienda.

Clerva: —Yo creo que si se prescindiera de toda finalidad política, mi proyecto sería aprobado prontamente.

Así lo exige la actual situación de España.

Romanones: —Usted no tiene motivo para lamentarse de tal cosa, pues en las intervenciones que han habido no se pudo advertir esa finalidad.

Lo que sí ocurre es que las comisiones permanentes, por circunstancias ajenas á ellas, no responden al espíritu que informo su creación; ya no son comisiones de trabajo, propiamente dichas, sino que ajustan su conducta á pautas recibidas del Gobierno, en cada proyecto.

Así, al proceder como comisiones políticas, no pueden abreviarse las discusiones en el salón de sesiones.

La cosa sería facilitada, llevándose á las comisiones permanentes que anuncian que los proyectos habían sido estudiados con secrecía.

Clerva: —Pues tienen que ayudarme ustedes, ya que, después de todo, estoy trabajando para los liberales.

Y con estas frases, ambos políticos se separaron.

Se habló también en los pasillos sobre la intervención de Maura en el debate.

Llegó á afirmarse que don Antonio había anunciado á Sánchez Guerra su propósito de intervenir en la discusión el martes próximo.

Aunque los partidarios del proyecto de Fomento afirman que las Cortes seguirán abiertas tanto tiempo como precise para discutir y llegar á su aprobación, otros hombres políticos, en cambio, suponen que aprobados el proyecto de monopolio de Tabacos y algún otro que precisa al Gobierno, ya no habrá día seguro para dar por terminadas las sesiones.

## Contra unas autoridades

Zaragoza.—En la Audiencia se instruye expediente por una querrela entablada por los magistrados contra determinadas autoridades de la población por frase por éstas pronunciadas que los magistrados consideran ofensivas.

El presidente de la Audiencia tomó hoy declaración al gobernador y al alcalde.

## Homenaje á D. Miguel Moya.—Una estatua al maquiñista Montero

En la sesión del Ayuntamiento se ha dedicado un homenaje á don Miguel Moya.

Púsose á discusión una proposición del concejal republicano señor Tato Amat para que el Ayuntamiento honrara la memoria de don Miguel Moya.

Todos los concejales, sin distinción de partidos, aceptaron por aclamación la proposición.

Por virtud del acuerdo, llevará el nombre de Miguel Moya una de las calles transversales del segundo trozo de la Gran Vía, ó sea la denominada hasta ahora calle de Hita.

Presidió la sesión el primer teniente de alcalde, reformista, Villamil, por hallarse enfermo el conde de Llimps.

Pronunció un discurso económico de la labor realizada por don Miguel Moya durante toda su vida, enaltecendo sus grandes virtudes cívicas.

En igual forma secundáronle los representantes de todas las minorías.

Después se habló también del heroico maquiñista del expreso de Andalucía, Montero, solicitando se le levante una estatua en la estación del Mediodía.

Se asociaron á esta idea los concejales de todas las minorías.

Asimismo propuso otro se interesara también el Ayuntamiento por la familia del maquiñista del tren de Toledo, que está preso. El Ayuntamiento lo acordó igualmente.

## Los comunistas contra Largo Caballero.

Vigo.—En el teatro Tamberlik se verificó un millón de propaganda socialista por Largo Caballero.

Al empezar el acto, desde las galerías altas, elementos comunistas arrojaron centenares de impresos insultando al orador, pretendiendo suspenderle la conferencia.

Los policías lograron imponer orden y detuvieron á cinco individuos exaltados y á una mujer traseable.

El orador explicó la conferencia, defendiendo el credo socialista y atacando duramente al comunismo.

Al salir del teatro, los comunistas silbaron á Largo Caballero, obligando á los guardias á dar cargas para despejar.

Una comisión visitó al alcalde y le pidió la libertad de los detenidos, á lo que accedió.

## Los atentados de Barcelona.

En los pasillos del Congreso ha sido el tema de todas las conversaciones los atentados cometidos en Barcelona.

El señor Lerroux decía que no los consideraba sindicalistas.

Opina que el autor del atentado del alcalde debe ser algún empleado exaltado.

Ha añadido que la Asociación de funcionarios municipales de Barcelona se compone de unos 6.000 empleados y que dicha Asociación recibió algunas mejoras, á las que se opuso el señor Martínez Domingo.

En cuanto al atentado de los periodistas, cree el señor Lerroux que obedezca á cuestiones de juego.

## La situación internacional

París.—La Asociación Sindical de la Prensa extranjera, ha dado un almuerzo en honor del jefe del Gobierno francés, señor Briand, al que asistió también el ministro del Interior M. Marraud.

El presidente de la Asociación de periodistas españoles señor Mar, pronunció un brindis afirmando que en dicha Asociación no figura ningún correspondiente austriaco, alemán, ni de país alguno de los que fueron enemigos de Francia durante la guerra.

«Todos—dijo—somos periodistas aliados á neutrales, pero neutrales que jamás lo fuimos para con la justicia y jamás amparamos ocultación alguna ante los sacrosantos preceptos y los inapelables mandatos del deber.

Por mi parte, represento el tonde de Romanones, cuya neutralidad para con Francia se manifestó en todo momento con una inquebrantable devoción hacia la República francesa.»

Le contestó el ministro del Interior, dando las gracias á la Asociación, y haciendo votos por que los miembros de la misma vayan siempre á Francia tal como es, es decir, como un país sincero, leal y pacífico, que no hace ostentación de sus sacrificios y sufrimientos y que en unión de los demás aliados ha tratado de ser en todo momento el paladín de los altos intereses de la civilización, del derecho y de la justicia.

## Ministros y periodistas

París.—La Asociación Sindical de la Prensa extranjera, ha dado un almuerzo en honor del jefe del Gobierno francés, señor Briand, al que asistió también el ministro del Interior M. Marraud.

El presidente de la Asociación de periodistas españoles señor Mar, pronunció un brindis afirmando que en dicha Asociación no figura ningún correspondiente austriaco, alemán, ni de país alguno de los que fueron enemigos de Francia durante la guerra.

«Todos—dijo—somos periodistas aliados á neutrales, pero neutrales que jamás lo fuimos para con la justicia y jamás amparamos ocultación alguna ante los sacrosantos preceptos y los inapelables mandatos del deber.

Por mi parte, represento el tonde de Romanones, cuya neutralidad para con Francia se manifestó en todo momento con una inquebrantable devoción hacia la República francesa.»

Le contestó el ministro del Interior, dando las gracias á la Asociación, y haciendo votos por que los miembros de la misma vayan siempre á Francia tal como es, es decir, como un país sincero, leal y pacífico, que no hace ostentación de sus sacrificios y sufrimientos y que en unión de los demás aliados ha tratado de ser en todo momento el paladín de los altos intereses de la civilización, del derecho y de la justicia.

## Los transportes marítimos

París.—La subcomisión encargada del examen del proyecto de Transportes marítimos entre Francia y Argelia se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de M. Pams, continuando el examen del título L, capítulo de gastos.

Argel conserva cuatro servicios por semana con Marsella y tres con Port-Vendres, más un servicio entre Argel y Túnez con escalas.

M. Roux Freissinet pide una línea más entre Francia y Orán con escala en Barcelona. M. Brousse señala el peligro de aventurar España, que mejora sus ferrocarriles y amenaza así restar tráfico á Francia.

A título transaccional, M. Freissinet renuncia á esta línea á condición de que la línea Orán-Cartagena haga escala en Barcelona.

La subcomisión suprime la línea Orán-Azew? Mostaganem y aprueba la línea Mostaganem-Marsella.

Son también aprobadas las líneas presu-puestas Constantina-Túnez.

Se suprime la línea Marsella-Túnez-Malta y es reemplazada por la línea Marsella-Bizerta-Túnez-Souza y el Sur y otra línea Cefte-Bizerta-Túnez y regreso.

En cuanto á Córcega ha sido aprobado el itinerario previsto.

## Contra unas autoridades

Zaragoza.—En la Audiencia se instruye expediente por una querrela entablada por los magistrados contra determinadas autoridades de la población por frase por éstas pronunciadas que los magistrados consideran ofensivas.

El presidente de la Audiencia tomó hoy declaración al gobernador y al alcalde.

## Atropello.—Chófers apaleados.

Sanlader.—Regresaba de Madrid el auto de la viuda de Roig, guiado por un mecánico.

Fueron atropellados unos labradores que se hallaban tomando el fresco, resultando muerto Marcelino Cueto, casado y con hijos, y con lesiones graves Francisco Real y un muchacho de corta edad.

Los demás obreros se apoderaron del chófer, contra quien el emprendieron á palos, hasta que llegó la guardia civil y lo condujo á la cárcel.

También fué apaleado otro chófer que, siendo poco después conduciendo un auto, siendo librado de las tras de los vecinos merced á las exhortaciones del jefe de la estación.

## Vázquez Mella

Reus.—El señor Vázquez de Mella fué obsequiado con un banquete en el Hotel de Londres.

Después, en el teatro Fortuny, dió una conferencia, censurando el regionalismo parlamentario y mostrándose partidario de la autonomía municipal.

Señaló la necesidad de favorecer la agricultura para que disminuya la emigración.

Afirmó que era necesaria la unión de todas las regiones españolas para prevenirse contra futuras contingencias.

## Suicidio

San Sebastián.—Se ha desarrollado en el paseo de la República Argentina un sangriento suceso pasional.

El joven de 20 años, Luis Arana, tenía relaciones con una agraciada joven.

Hoy, después de haberla acompañado á su casa, pasaba Luis por el indicado paseo, cuando encontró á un amigo que le manifestó acababa de ver á su novia con otro.

Luis Arana, desesperado por la traición de su novia, cuando se marchó el amigo, se disparó un tiro en la sien, matándose.

El suceso ha producido gran sensación, por ser el Luis hijo de una familia que goza en la capital de grandes simpatías.

## Proyecto de ley

La comisión permanente de Hacienda del Senado se ha reunido para tratar del proyecto de ley sobre el establecimiento de cinco por ciento como impuesto de Utilidades á las sociedades colectivas y comanditarias.

## EL REPARTO DE TIERRAS

Vigo.—Los colonos de

ACCIÓN REPUBLICANA

DISTRITO DE LA MISERICORDIA
Esta sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, á las once de la misma, por segunda convocatoria.

Una fábrica de fideos incendiada en Gandía

Anoche, á las once y media el Gobernador interino señor Montilla, recibió un telegrama del alcalde de Gandía comunicándole habiéndose declarado un importante incendio en una fábrica de fideos de aquella población.

Maria Sangri Garcia

Victima de rápida enfermedad, contra la que nada han podido ni los esfuerzos de la ciencia ni los cuidados de sus padres, que idolatraban en ella, falleció ayer la niña Maria Sangri Garcia, hija de nuestro amigo Andrés Sangri.

Los teatros

SALÓN NOVEDADES
Estreno de "La Grosa"
En este popularísimo salón se estrenó ayer tarde un gracioso sainete titulado "La Grosa", cuyo autor, don Vicente Colomers, puede estar satisfecho, lo mismo que el público de ver una producción teatral tan completa y de situaciones cómicas tan graciosas.

En la Audiencia

En la sección primera se vió una causa por disparo, defendiendo don Salvador Rubio al acusado Ernesto Belver Almenar. Procede la causa de Ayora y ha actuado como fiscal el señor Robert.

Gobierno Civil

El Gobernador accidental, hablando ayer á media noche con los periodistas, expresó la importancia que á su juicio revestía el servicio realizado por la policía, considerándolo excelente, pues que ha terminado con la perfecta organización de los comunistas, por ser muy complicada y exigir tiempo y condiciones especiales de tranquilidad, y hombres dispuestos á tales menesteres, peligrosos y difíciles, que no serán fácilmente sustituidos.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador accidental, hablando ayer á media noche con los periodistas, expresó la importancia que á su juicio revestía el servicio realizado por la policía, considerándolo excelente, pues que ha terminado con la perfecta organización de los comunistas, por ser muy complicada y exigir tiempo y condiciones especiales de tranquilidad, y hombres dispuestos á tales menesteres, peligrosos y difíciles, que no serán fácilmente sustituidos.

En la Audiencia

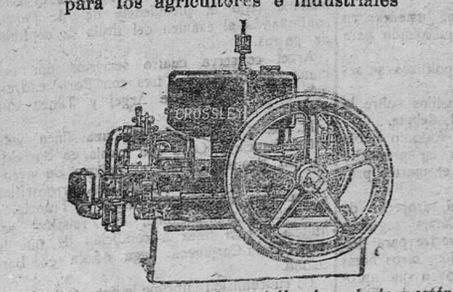
En la sección primera se vió una causa por disparo, defendiendo don Salvador Rubio al acusado Ernesto Belver Almenar. Procede la causa de Ayora y ha actuado como fiscal el señor Robert.

Purgaciones

Se curará usted sola, sin intervención médica, con las PERLAS BALSAMICAS SARRIAS. Conviene una sola caja. Pesetas 4.50. De venta: Farmacia Gamir, San Fernando, 34, Valencia.

El novísimo modelo CROSSLEY

para pequeñas fuerzas, es El mejor motor para los agricultores ó industriales



Se construyen para gasolina, petróleo, benzol, etc. y están dotados de los perfeccionamientos más modernos. Precios reducidos. Consumo económico ENTREGA INMEDIATA MOTORES á gas pobre, gas de alumbrado, aceites, etcétera, etc. GASÓGENOS para toda clase de combustibles. DETALLES GRATIS Motores Crossley Escríbale á S. Maude, Gran Vía, 1, Madrid.—AGENCIA REGIONAL: Agustín Barberá, calle de Lauria, 14; teléfono número 1.011, VALENCIA.

NOTICIAS

Ayer fundó en nuestro puerto el vapor "Pequero" procedente de Norfolk, el que tras 3.000 toneladas de trigo para el comercio de esta plaza.

PORTA-COELI REAPERTURA HOTEL 18 JUNIO

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 5.564,50 pesetas. Inspección veterinaria, 553,04. Peaje, 1.075. Arbitrios extraordinarios, 1.603,45. Total, 8.796,03.

Se convocó á todos los compositores de música residentes en Valencia para el próximo domingo, á las once de la mañana, en el teatro Regules, para tratar un asunto de gran interés.

PORTA-COELI REAPERTURA HOTEL 18 JUNIO

COMPRESIMIDOS de Foso-Olico-Kola Doménech en pastillas. Gratos al paladar, poco volumen y dosis exacta.

COMPATIBILIDAD.—Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

PERBORATO CUESTA.—Lo mejor para la limpieza de la boca. Farmacia San Antonio.

Sucesos

AGRESION. En el pueblo de Gestalgar y en un paraje de la sierra denominado El Campillo, se encontraron los vecinos Benjamín Diago Diago y Juan Quiles Navarro, que ya de antiguo se guardaban mutuo rencor.

Juan agredió, sin preámbulo ni discusión, á Benjamín, intentando herirle con un cuchillo de monte. Benjamín pudo evitar el golpe mortal, asiendo el arma por la hoja, y seccionándose la mano.

Después, ya desarmado su agresor, Benjamín, que es hombre de gran fuerza, arrojó á Juan contra una roca, abandonando el lugar de la riña, alarmado por la pérdida de sangre, que le brotaba de la mano herida, á tiempo que Juan, le amenazaba con matarle en cuanto le viese, á tiros.

Benjamín, una vez curado, dió parte á la guardia civil, que registró el domicilio de Juan, incautándose de una escopeta y cartuchos y deteniéndolo á su dueño, que pasó á poder del juez.

ACLARACION.

Nos han visitado Feliciano Téllez y Eduardo Murillo, rogándonos dijéramos que fueron ellos y no un guardia, los que sacaron á una niña del cauce del río, cuando ya presentaba síntomas de asfixia, suceso que reseñáramos en nuestro número de ayer.

Quedan complacidos.

Descubrimiento de una organización Sindical clandestina

En la madrugada de ayer realizó la policía el descubrimiento y sorpresa de una organización sindical clandestina, que funcionaba en nuestra ciudad.

Del hecho, como fácilmente comprenderán nuestros lectores, ni existen ni pueden existir referencias particulares, dada la índole del suceso. Por ello, pues, nos atenemos forzadamente á la versión oficial, que es como sigue:

«Hace bastante tiempo, unos dos meses ó más, el jefe de la policía señor Casal comisionó á un inspector y varios agentes para que se dedicasen única y exclusivamente á la labor de descubrir los organismos sindicalistas que existieran en nuestra ciudad, relevándose en absoluto de todo trabajo que pudiera distraerles de su difícil misión.

Fundó el señor Casal su determinación en que de los obreros ningún informe podía alcanzar la policía acerca de la existencia de estos organismos, y los patronos tampoco eran más expresivos.

El inspector y los agentes trabajaron con fe y entusiasmo; disfrazados de obreros metalúrgicos recorrieron fábricas y talleres, conculcaron la confianza de algunos obreros, tomaron notas, reunieron antecedentes, y en resumen prepararon el golpe, que vinieron á dar durante la madrugada de ayer por disposición del señor Casal, que se hallaba al tanto de los trabajos de sus subordinados.

En efecto; ayer de madrugada, los citados policías se presentaron en el segundo piso de la casa número 2 de la calle de Empiomi, donde habían averiguado que se hallaba establecida la secretaría y dirección del partido comunista español. Seguidamente practicaron un minucioso registro, que dió por resultado la detención de Angel Cardona Casaus, presidente del mismo, al que le fué ocupada una pistola Star con varios cargadores, y en la habitación fueron hallados sellos de cotización, 8.000 hojas de sindicatos, 800 ejemplares del periódico de Madrid "El Comunista", 200 carnets del partido comunista, unos cuantos milares de sellos de distintas clases y precios del Sindicato de la madera, un estado demostrativo del número del carnet, marca de cada afiliado y número de la misma que cada afiliado posee; una caja de caudales con 513 pesetas, y otros documentos de interés.

También fué detenido Jaime Renoyal Zedón, secretario-contador del indicado partido comunista, al que asimismo se le ocupó una pistola automática cargada.

Los detenidos, junto con los documentos ocupados, quedaron á disposición del Gobernador civil, telegrafándose el servicio á la dirección general y al ministro de la Gobernación.

Fiesta de caridad

Tendrá lugar á fines del presente mes en el teatro Olympia, organizada por la Peña Caridad.

Por la calidad de las personas que prestan su cooperación decidida y entusiasta, promete ser un acto que revesará los caracteres de una solemnidad extraordinaria.

Al certamen literario han acudido los poetas y literatos más inspirados de la región

Noticias teatrales

TEATRO REGULES
Hoy, á las 9,30 de la noche, se representará un grandioso programa: «El padrino de la Petra», «El monte de la belleza» y «Sanatorio del amor».

CINE MODERNO

La sesión de ayer en este salón obtuvo un éxito tan grande como merecido. El programa presentado era monumental por su metraje, grandioso por su calidad y selecto por su composición; tanto, que no nos atrevemos á decir qué película gustó más, pues fueron todas: un asunto de actualidad, otro cómico de gran fuerza, una lindísima comedia y los dos primeros episodios de «El guante de la muerte», cuyas incidencias seguramente seguirá el público con interés, ya que han intriguado mucho sus emocionantes y atrevidas escenas y simpatizando con el público sus protagonistas, factor muy importante en este espectáculo.

Anguramos grandes entradas á esta afortunada empresa, que bien lo merece por la atención que presta á su espectáculo, el primero en su clase.

Tauromaquia

La corrida de mañana
Ante un público numerosísimo, fueron desencajonados los seis toros de Albaserrada, que han de ser lidiados mañana domingo.

La reseta del ganado es la siguiente: Número 49, «Carlinos», negro; 45, «Portero», negro; 5, «Pingareto», colorado; 50, «Novelero», negro; 68, «Valeroso», negro; 38, «Poyuelo», negro.

La combinación de matadores anunciada es: Paco Madrid, Juan Belmonte y Manolo Granero, habiendo una gran expectación por ser la primera corrida en que alternan estas dos figuras salientes del toreo.

Ayer fueron retirados todos los encargos para esta corrida, y hoy por la tarde se permitirá la entrada al público en la plaza, para ver el ganado.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Casino Republicano El Ejemplo.—Mañana, de diez á una de la madrugada, celebrará baile familiar, amenizado por la brillante banda Unión Musical, siendo indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Mutualidad médico-farmacéutica para obreros y clase media.—Se convoca á junta general extraordinaria para mañana, á las diez de la misma, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Gestión de la junta, nombramientos de cargos y aumento de cuotas.

Espera esta directiva que no faltaréis. Será indispensable para entrar en el local la presentación del carnet de asociado.—El secretario, Pedro G. Tortajada.

Casino El Avance.—Celebrará mañana, de nueve y media á 12,30 de la madrugada baile familiar, amenizado por una brillante banda de música.

Casino El Avance.—En el sorteo verificado en este Casino á beneficio de las colonias escolares del mismo, de las entradas para la corrida de mañana, han sido premiados los siguientes: 445, 259, 147, 188, 429 y 231. Los agraciados pueden pasar á retirar las entradas hasta el día de la corrida á la una de la tarde.—La comisión.

Centro Instructivo Republicano (distrito de la Audiencia), Gil Polo.—Mañana celebrará

Carnet del viajero

Centro oficial de informaciones gratuitas Fomento del Turismo, calle de la Sangre, Casa Ayuntamiento, planta baja. MUSEO DE BELLAS ARTES.—Situado en la calle del Museo, junto á la iglesia del Carmen.

Es después de Madrid, el más importante de España.

Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de 10 á 1; entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables á las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta de sol; tránvia más próximo para visitar el Museo el número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín; entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tránvia más próximo para visitar este Museo el número 1, descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado (tránvia más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 2).

MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina situado este Museo en la calle de Guillen de Castro, número 70).—Entrada solicitando permiso del señor Decano (tránvia más próximo para visitarlo, el número 5).

PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar). Entrada pública y gratuita todos los días laborables de 9 á 1, mediante pase que se da en estas oficinas (tránvia más próximo para visitarlo los números 2, 3 y 4).

VIVEROS MUNICIPALES.—Situados en la Alameda (frente al puente del Real). Entrada pública todos los días laborables de 9 á 1 y de 3 á 5, mediante el pago de 15 céntimos (tránvia más próximo para visitarlo el número 7).

TORRES DE SERRANOS.—(Calle de Serranos). Entrada pública y gratuita todos los días laborables de 9 á 1 (dirigirse al portero de las Torres), tránvia más próximo los números 1 y 5.

PALACIO DE LA LONJA.—(Está situado en la plaza del Mercado). Entrada pública y gratuita todos los días laborables de 9 á 2; tránvia más próximo el número 7.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—(Situada en la calle de Guillen de Castro, número 79). Entrada pública y gratuita, todos los días laborables de 9 á 1; tránvia más próximo el número 5.

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO.—(Plaza de Galindo). Entrada pública y gratuita todos los días laborables de 5,30 tarde á nueve noche; tránvia más próximo los números 1, 2, 6 y 7 (en la parada de Olympia).

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—(Calle de la Nave). Entrada pública y gratuita todos los días laborables de 10 á 1, y los domingos no feriados, á las mismas horas; tránvia más próximo los números 1 y 2.

BIBLIOTECA DE LA CASA DE VESTUARIO.—(Situada en la plaza de la Constitución). Entrada pública y gratuita, todos los días laborables de 5,30 tarde, á once noche; tránvia más próximo el número 1.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—Situada en la Lonja. (Entrada por la calle de Cordellats). Servicio público todos los días laborables de 6 de la tarde á 8 de la noche; tránvia más próximo el número 1.

Para datos é informes, dirigirse á las oficinas del Fomento del Turismo, todos los días laborables de 9 á 1 y de 3 á 7; calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fluxos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antipéptica Valentin Palacios. Farmacia de Valentin Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

POMPAS FUNEBRES

SOCIEDAD VALENCIANA
Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento

Servicios tarifados — Garantía de seriedad absoluta SUCURSALES:

Table with columns: Calle/Paseo, número, teléfono, dirección. Lists various funeral homes and their locations in Valencia.

EN EL CABAÑAL:

Table with columns: Calle, número, teléfono, dirección. Lists funeral homes in the Cabañal area.

Estos establecimientos están acreditados por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Férretos contruidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, 1 tra B, teléfono 1.083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Se vende MIGUEL SANCHO SASTRE. Hacén falta oficiales á prendas. Pérez Pujol, 3, principal. Adornadoras. Hacén falta en el taller de calzado de la calle de Salvador Giner, 5, principal.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torrens calle Barceletana, 3, junto á la comisaría de El Sol y en el número 8 (finca), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo y directo para Europa Norte por los mejores vapores. Poeta Arolas y Guillem Sorolla de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos, para el transporte de carga. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia á Mérida, Cádiz, Huelva (quinzenal), Vigo, Vilagarcía (quinzenal), Coruña, Muelle-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para América, Haití, Santo Domingo y San Juan. Salidas todos los viernes, desde Valencia á Mérida, Cádiz, Huelva (quinzenal), Vigo, Vilagarcía (quinzenal), Coruña, Muelle-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Det Forenede Dampskibs Selskab

Línea de vapores regulares para Copenhage

El vapor TOMSK

cargará para Copenhage, el día 18 del corriente, admitiendo carga en tránsito, para todos los puertos del Báltico. Consignatario: EDWARD HARKER, Pascual y Genis, 24.

Desaparecerá todo peligro de muerte

USANDO LA FAMOSA Grasa americana "Neutra"

PARA SU CARRUAJE Carro - Coche - AUTO - CAMION

Representante: A. Marin

Es la única que por su perfecto engrase ordena la totalidad de movimientos de cualquier vehículo

Para Celta y Marsella, directo

El vapor PHOCÉE saldrá de este puerto el día 20 del corriente, admitiendo carga. Info: mar: E. COMES, Greso, teléfono 3.057.